

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

VIDA INTELLECTUAL

Altamira en el Ateneo

La prensa madrileña publica extensas reseñas de la conferencia dada en el Ateneo de Madrid por el ilustre profesor Altamira.

Comenzó el docto profesor explicando cuál era el propósito que á la Universidad de Oviedo había guiado al enviarle, como delegado suyo, á visitar los países americanos: expresar á estos pueblos el deseo de España de establecer un intercambio de profesores que permitiera que el profesorado español llevase á tierras americanas la expresión del intelectualismo de España, y que nosotros recibáramos de los profesores americanos estímulos de su manera de pensar y sentir.

El movimiento, sin embargo, que habiase limitado en el propósito al campo universitario, no tardó en difundirse por todas las esferas educativas, difusión motivada por una explosión del fondo de españolismo que aún conserva hondas raíces en nuestros pueblos hermanos.

El Sr. Altamira llevó á los pueblos americanos la expresión de las aspiraciones de España, la cual cree firmemente la compete, como misión primordial en la historia, la de robustecer el tronco hispano.

La misión—dijo el Sr. Altamira,—no es difícil, porque América cree y confía en España, la cual ha dejado de su labor civilizadora una proyección material é intelectual que permite creer en la posibilidad, por su parte, de futuras actuaciones al ver cómo ha desparado por el mundo obras que parecen construidas, como las de Roma, para la eternidad.

¿Qué resultados positivos hemos logrado—agregó.—Por ahora el despertamiento del hispanismo en aquellas tierras; el intercambio de profesores españoles á los claustros de las Universidades de América; peticiones de profesores españoles para los centros docentes americanos; implantación de la extensión universitaria, según el tipo español en casi todas las naciones americanas.

En el orden económico—añadió—también ha fructificado la labor como me lo hace creer la siguiente frase que me dijo un introductor de aceites en la plaza de Buenos Aires: "Después de lo que usted ha dicho de España, los aceites españoles tienen más crédito en plaza que antes."

La hora crítica ha sonado—terminó diciendo.—Está preparado el ambiente; de nuestro patriotismo bien entendido depende que no hagamos sufrir una decepción á aquella gente que quiere convivir con nosotros en una labor fraternal.

¿OTRA CAMPAÑA?

RUMORES ALARMANTES

Hace algún tiempo circularon rumores de que en Ceuta se preparaban acontecimientos importantes. El Gobierno los desmintió rotundamente, y el presidente del Consejo censuró con alguna viveza á los periódicos que acogieron dichos rumores.

Pero es el caso que poco después de la rectificación oficial fué llamado á Sevilla el gobernador militar de la plaza africana, general García Aldave, y más tarde se circulaban las órdenes para que saliesen con destino á Ceuta fuerzas de Ingenieros, que se encontraban de guarnición en Logroño.

El Gobierno no ha explicado, satisfactoriamente, el por qué de esta resolución, y por el régimen especial de la plaza de Ceuta, que puede impedir la transmisión de noticias por telégrafo, apenas si sabemos otro cosa que las fuerzas de Ingenieros citadas se dedican á la construcción de barracones en el campo exterior.

Lo que por telégrafo no se permitía decir, lo dice el correo, y las noticias que por correo vienen son un tanto pesimistas.

Esto dice el Heraldo de Madrid, y añade los siguientes comentarios:

Nosotros, sin que admitamos que se suponga mengua en nuestro patriotismo, sino por el contrario, creyendo dar una prueba revelante de él, estimamos que

el Gobierno debe contestar á estas dos preguntas:

¿Es cierto que el regimiento del Serraillo ha sido racionado para dos días, con motivo de realizar un paseo militar al campo moro?

¿Es cierto que para uno de los últimos días de este mes va á realizar determinada operación una columna que compondrán fuerzas de las tres armas?

¿Se va á desahuciar esa plaza? ¿Se va á dar el golpe de gracia á la nación, ya medio en ruinas?

Los presos de Barcelona

Más de cuarenta presos reclusos en la cárcel celular de Barcelona por los sucesos de Julio, han dirigido una carta al Partido Radical, socialista, liberales y obreros de toda España, quejándose por estar reclusos más de ocho meses, sin otro fundamento que las declaraciones de los reaccionarios, haciendo imputaciones gratuitas de los confidentes de la policía y otras acusaciones calumniosas hechas por mujeres del lupanar para congraciarse con la gente de cuya tolerancia necesitan para poderse dedicar libremente á la prostitución.

Por culpa de este sistema de enjuiciar, la cárcel está llena de gente inocente.

Quejense los presos del abandono en que se encuentran sus familias, ya que la mayoría de ellas están privadas de toda clase de recursos y amenazadas por la miseria y el hambre.

Preguntan hasta cuándo ha de durar tal estado de cosas, y si es que hemos de volver á los tiempos de la Inquisición, aunque creen que no por estar en el poder el demócrata Canalejas.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El rey y Canalejas á Valencia

Madrid 24 (24).

Para asistir á la inauguración de la Exposición Nacional de Valencia ha marchado á aquella capital el rey don Alfonso.

Le acompaña el Presidente del Consejo.

Asamblea

De Barcelona comunican que se ha celebrado una importante Asamblea de todos los republicanos de la izquierda, asistiendo inmensa concurrencia.

En medio del mayor entusiasmo quedaron aprobadas las bases para la constitución definitiva de la Unión Federal Republicana Nacionalista, que ahora se propone emprender una propaganda por toda Cataluña.

También se acordó acudir á las próximas elecciones, presentando candidatos por la mayoría de los distritos.

De elecciones

Ha entrado en su periodo álgido la lucha electoral en toda España.

En Madrid disputábase el triunfo liberales y demócratas.

Los radicales y republicanos hacen activos preparativos, pero se dice que el gobierno acudiré á toda clase de procedimientos para derrotarlos.

En Cataluña disputábase el triunfo los regionalistas y republicanos, llevando éstos las mayores probabilidades de vencer.

Siguen recibiendo protestas contra el gobierno, por el apoyo decidido que está prestando á los candidatos mauristas.

Créese que la vida de las nuevas Cortes será muy efimera.

De Cuba

Las noticias que se reciben de Cuba hacen temer una lucha de razas.

Menudean los disturbios entre negros y blancos.

El conflicto adquiere proporciones muy graves.

El gobierno cubano anuncia violentas represiones.

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 70.328'91
Imposiciones durante la semana (5)	454'
Suma	Ptas. 70.782'91
Reintegros (2)	1.042'20
Saldo	Ptas. 69.740'71

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1910. —J. M. Ballster, Gerente.

POLICE VERSO

Hace mucho tiempo que los periodistas tinerfeños nos propusimos por dignidad profesional no parar mientes en los artículos que aparecieran en *El Tiempo*, diario escrito siempre por gentes asalariadas, que han puesto su conciencia al servicio de los intereses de los caciques leoninos, y han combatido en forma digna de comadres, la política de los partidos tinerfeños.

Tan solo para defenderse de algún grosero ataque, ha quebrantado alguna vez el propósito.

Ahora no hay que seguir la misma conducta y debe tomarse en consideración un artículo recientemente publicado en *El Tiempo*, por si acaso lo ha escrito quien parece que lo ha escrito.

Titulase el artículo *Otra parábola* y va principalmente encaminado á defender la conducta discutida del Gobernador Comenge y á insultar á Policarpo Niebla, Director de *La Opinión*. Su autor el Sr. X.

Ha debido este señor hacer lo primero si como amigo del Doctor jurista y pésimo gobernador, á ello se creía obligado. Ha debido, si le ofendieron las apreciaciones y los actos de Niebla, discutir y censurar; pero tomando aires de super-hombre, enristrar injurioso contra las "desvalidas gentes" de esta tierra, eso ni ha debido hacerlo el señor X, ni estamos en el caso de consentirlo en silencio, sin decirle á ese señor lo que la buena cortesía de los hidalgos de este solar guarda para los hidalgos forasteros es á quienes tendió la distra y abrió los brazos.

No importa, para el caso, discutir con el Sr. X la conducta política del Gobernador, ni la conveniencia de que se hubiese constituido con dinero de los Casinos esa Junta contra la mendicidad que el Gobernador quería crear para civilizarnos y presentarnos lavados de cara á los ojos de los viajeros.

No importa tampoco al caso, lo que de Niebla dice el Sr. X, con todo de ser muy lamentable y de brocha gorda.

Pero si importa lo otro, el despectivo estilo con que habla de nosotros, "inquietas y desvalidas criaturas que porque juntamos la pasión con la ingenua pobreza cerebral, estamos á oscuras y para llegar á la luz hemos menester de parábolas, como los miserables de Galilea."

¡Brava actitud y de buen gusto!

Esto va por lo visto contra todos los tinerfeños menos Carballo, Encinosa y compañía.

Contra los partidarios de *Unión Patriótica* arrecian los ditirambos. Estos ni con parábolas dan señales de entender. Va á ser preciso hablarles con sencillez de fábula. Son una *legión de hombres sencillos y rudos*, á poquito más, (casi lo son, como no entiendan las parábolas), bobos y memos.

Porque no admite la *nueva institución* (la institución contra la mendicidad que el gobernador pensó en fundar desde los dos ó tres días de su llegada á esta ínsula, pidiendo por medio del Inspector de policía, el dinero á los presidentes de sociedades), por no admitirlo, *Unión Patriótica* es *imcomprensiva, acéfalá y de añadidura perversa, ruin y alevosa*.

¡A cuánto obliga la amistad y á qué regiones de luz resplandeciente lleva un ánimo *limpio de pasión* cogido de la mano con una fecundidad cerebral más ó menos ingénital!

¡Queda justificado el funcionario Comenge por obra y gracia de una docena de injurias aliñadas en salmuera barata, con una citilla de Perrault y una ingeniosa alusión á las narices de Cyrano!...

Y ved la parábola:

Era un peatón que odiaba á su sombra y huyó de ella corriendo porque le seguía; hasta que la luz brilló á sus espaldas y entonces, viendo la sombra delante, el peatón se paró en firme y marchó á paso lento, resignado como un centinela.

Tales en el fondo las palabras parabolanas—en el original más adjetivadas y ampulosas— que el Sr. X pone en labios de Comenge, dirigidas á nosotros "inquietas y desvalidas" criaturas, para darnos á entender, en este

alto sentido bíblico, una cosa muy pa-recida á lo que Jesús predicaba á sus catecúmenos: que, por no haber querido "Unión Patriótica" formar parte de esa Junta ideada por el pretor para darnos el Señorío sobre los *parvenus* americanos, que hoy nos humillan con la limosna de su plata, ha tenido el país que resignarse á que los pobres no vean un céntimo de lo que se pretendía obtener de los Casinos... y nada más: una lanza quebrada *pro gloria Praetor* con tan mala fortuna como violenta pasión mal refrenada, que no supo detenerse ante la injusticia, injuriante.

Se ha querido glorificar al Doctor Comenge, (muy legítimo), pero al hacer su apoteosis, se le ha puesto sin querer en ridículo, pues el Sr. Comenge, valenciano á quien la condición de cochuelista distinguido no le habrá apagado en el alma la explosión crepitante de luz del espléndido Sol de Levante, no se considerará glorificado por que en un periodiquillo caciquil, un anónimo admirador le dispare una traca.

También esta es una tierra de luz, y, por nosotros lo decimos, no quisiéramos vernos glorificados por mano incógnita, si nuestra gloria se cimentaba á costa del respeto debido al más humilde de los mendigos para quienes promoviéramos la fundación de benéficas instituciones.

Si, Sr. X, mal afortunado—al menos en esta ocasión, mal afortunado Sr. X, que habeis leído á Parrault y sabeis, á través de Rostand que Cyrano tenía grandes las narices, habeis puesto en ridículo á nuestro impecable doctor, y artista contencioso-administrativo.

Y ya que llegasteis leyendo el Quijote hasta el discurso de las armas y las letras, acaso sepais también aquel cuento de perro y de loco... requerid vuestro cañuto, dad vuestras dos palmas y no os dispongais á inflar otro perro.

¡Poco que inflasteis el primero!

Tanto viento quisisteis inyectarle que no se nos alcanza, quizá por aquella entezque mental que Dios nos propinó para que vos la vocearais, cómo no reventó vuestro inflado... Si hubiese sido rana—que también las inflan los chicos—el estampido se oye en los antipodas.

¡Con Cristo le comparasteis, con el Cristo redentor, pues que decís que Comenge ha venido á redimirnos!

¡Con Cristo le comparasteis y en aquel pasaje divino del Sermón de la Montaña cuando decía á los irredentos:

"Y las naves de allende vendrá y los *parvenus* os humillarán con la limosna de sus talentos, y vuestros harapos serán vistos y vuestras lacerias repugnadas, y los *parvenus* conedores serán de que el honesto recreo del juego prohibido por el Cesar, á que os entregais no produce talentos para Dios... y yo con gesto de Patriarca, en un alarde del talento mio y en nombre de mi Padre Canalejas os diré: bien está burlar al Cesar... jugad en buen hora, pero esos talentos, de ruin metal, por una generosa alquimia yo os propongo que los troqueis en dineros para tapar lacerias y cauterizar llagas de mendicantes... Y si así no lo hicieris despertaré contra vos las iras de mi Padre y las iras del Cesar á quien os propongo engañar... y el tapete verde del templo se rasgará, ó si no con mi brazo, que es un hacha, derribaré el templo y pondré en la puerta de cada chirlta un centurión pretoriano del Cuerpo de Seguridad..." dijo, y con un gesto de dolor derramó purísimas lágrimas el muy amado y sobre sus alpagatas blancas, como Cyrano bajo sus narizotas, ecuaníme, disparó la flecha que mata al enemigo y ofreció á Carballo y á Sopitas la gallardía de su vuelo... y el tapete verde del templo se rasgó...

¿Lo veis malaventurado Sr. X?

¿No es tal, poner en ridículo al pretor?

Pero además quedais también vos en desairada postura. Porque todas esas gentes entecas á quienes menospreciáis porque no son amigos de Comenge y le combaten, en sus procedimientos arbitrarios y anticonstitucio-

nales, son unas gentes—¡caramba!—que el que más y el que menos ha estudiado una modestísima carrera, ó practica con fortuna un oficio, ó labra sus campos con los bueyes propios y ha leído por lo menos á Samaniego y el Juanito y sabe de otros cuentos, de los cuentos fantásticos de Hoffmann y de los de las mil y una noches y de los tártaros, como el que vos hacéis; es gente que ha subido á la Luna con Cyrano mismo y ha sabido caer en la tierra con toda la gallardía del gascón y no como vos caisteis esta vez, en postura icariana deshechas vuestras alas á la lumbre de un candil que se os antojó un planeta.

Renovad el vuelo, hermano X.

¿Queréis la mano? todos los españoles debemos dároslo, porque de vos, bien sabeis que sabemos que tenéis alas de condor andino... ¡Y os habeis hermanado con los gorriones!

No evangelicéis otra vez, que un Cristo como Comenge no necesita evangelistas. Se basta solo con sus parábolas.

No hagáis de gladiador, que si otra vez salís al circo, aunque en arena tan corta como la de estas islas, no fallaréis vestales que os hagan bajar vuestro dedo evangelizante, y con el suyo señalando la tierra, *police verso* os condenen al *expiarium*.

¡Alzad, alzad el vuelo!

Tres Asteriscos.

EL TIEMPO

Día 24 de Abril

Temperatura máxima á la sombra	20'5
Mínima	16'1
Oscilación	4'4

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que *La Gaceta* del día 10 del corriente publica el real decreto y pliego de condiciones para la contratación de las comunicaciones rápidas y regulares. Dicho servicio ha sido adjudicado ya á la Compañía Trasatlántica española, figurando entre los servicios, uno de Barcelona á Santa Cruz de Tenerife con escalas en puertos de Levante de la Península, Ceuta y costa de Marruecos, un viaje mensual, y otro viaje también mensual, de Barcelona á Canarias, con escalas en Ceuta y Tánger.

La Opinión

Dicennos que dos vecinos de esta capital, personas un tanto influyentes, pues uno de ellos es propietario acomodado, viene haciendo en el barrio de San Andres campaña electoral, pretextando de que con las traída de las aguas de Roque Negro se priva á aquellos vecinos del tan preciado líquido.

Tan monstruoso nos parece el caso, que nos abstenemos de publicar el nombre de de aquellos dos *mañadores* hasta que plenamente confirmemos la noticia.

Por hoy sólo añadiremos, para inteligencia de aquellos vecinos, que es falso cuanto propalan esos *buenos y patriotas señores*.

España

Dice que no es cierto que los representantes de la Compañía francesa que tienen en proyecto la realización de la *barriada Carló*, hayan desistido de su proyecto; dichos señores están esperando que se llenen las últimas formalidades para la constitución de la Sociedad, y pasarán de nuevo á Las Palmas para dar comienzo á los primeros trabajos.

Se nos asegura, añade, que hay algunas personas influyentes de cierta isla, vecina á la nuestra, que han ofrecido todo género de facilidades á dicha Compañía con tal de que abandonen los trabajos de Gran Canaria y se decida á realizarlos en ella.

La Mañana

Dice que en auxilio de los obreros del Puerto, que están llenos de razón, deben acudir todos los obreros de Las Palmas. No se venga aquí el manoseo de argumento de los perjuicios y de los vapores. Antes que todo eso, está la dignidad de los hombres, y la necesidad de agremiarse los que toda la vida han vegetado á merced de los capitalistas.

¡Obreros del Puerto! Habeis vivido

como bestias y tenéis ya derecho á que se os considere como hombres.

¡Obreros de Las Palmas! Ayudad á los que batallan en el Puerto de la Luz, despreciados de los capitalistas, viviendo en miserables chozas, sin agua, sin escuelas, y ahora sin jornal. Ayudadles, que en el Puerto, entre aquellos trabajadores, ha sonado una voz que parece llegada del cielo, la voz de la dignidad, sublevada ante tanta imposición.

Agremiáos vosotros y entonces podréis decir á Las Palmas: "El brazo del obrero vale tanto como el oro del capitalista."

Un acto de solidaridad, y habréis vencido.

TAORO

Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de esta Compañía, en sesiones celebradas el 21 de Marzo último y 7 del corriente mes, y conforme con los Estatutos, se convoca á todos los señores accionistas que componen esta Sociedad, para celebrar Junta general extraordinaria el día primero del Mayo próximo, á las 2 de la tarde.

Dicho acto tendrá lugar en uno de los salones del Hotel Martiánez en este Puerto, el que ha sido cedido por su propietario Mr. Trenkel.

En dicha Junta se tomará acuerdos conforme á la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.º Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo en su expresada sesión del veinte y uno de Marzo anterior, con referencia á la cuestión pendiente con la Sociedad "Kurhaus", sobre la elevación á escritura pública del contrato privado de promesa de venta é hipoteca de las pertenencias de esta Compañía, de 30 de Junio de 1907.

2.º Cubrir la vacante del cargo de Consejero que ha resultado por fallecimiento de D. Carlos H. Hamilton, y de cualquiera otra que resulte de los miembros del Consejo.

Puerto de la Cruz, 16 de Abril de 1910.—Por La Taoro, Compañía de Hoteles de Orotava, Manuel García y H., Gerente.

La infanta á la Argentina

Lo que dice el "Diario Español" de Buenos Aires.

No es ya la prensa republicana la que se opone á que se lleve la representación de España á la Argentina la infanta Isabel. Un periódico bonaerense tan imparcial é independiente como el "Diario Español", ni republicano ni monárquico, pero más amigo de los hombres de la monarquía española que de los "leaders" de nuestras izquierdas antidinásticas, en su número correspondiente al 20 de Marzo último dedica un extenso artículo al viaje de D.ª Isabel á la Argentina.

La autoridad del "Diario Español", órgano de la colonia española en Buenos Aires, fiel intérprete del común sentir y pensar de infinidad de miles de compatriotas nuestros—nos parece indiscutible para hacer las consideraciones que hace, dignas por todos conceptos de que el Gobierno las tenga en cuenta.

Consideraciones que se imponen

Haciendo protestas de imparcialidad y recordando que fué siempre norma de su conducta la defensa de todo cuanto favorece la buena marcha de aquellos españoles, dice:

"Cuando se anunció la llegada á esta capital del batallador caudillo republicano D. Alejandro Lerroux, expusimos algunas consideraciones en contra de ese viaje, si había de ser de agitación y no de sereno estudio y reposo, como fué en efecto.

Recordamos ese caso para justificar nuestros razonamientos ahora. Como entonces no tuvimos otro punto de vista que el de la más franca buena voluntad hacia los intereses españoles en este país, sin importárenos de la tendencia y carácter del visitante, en este caso de la infanta doña Isabel no queremos tampoco ver otra cosa, y hasta nos atrevemos á asegurar que el mismo prestigio de la institución monárquica—representación oficial del soberano español en este caso—debe tomar en cuenta nuestras consideraciones."

La rigidez de las etiquetas.—Alteración de las formalidades del protocolo.

Y luego habla, muy atinadamente, de la perturbación que lleva consigo la presencia de la infanta en las fiestas del Centenario:

"La presencia de la infanta en este país, con el carácter oficial de representante del rey en las fiestas del Centenario, significará todo el amor, todo el cariño, toda la buena voluntad del monarca hacia el pueblo argentino, primero que, en cumplimiento de una ley natural, abandonó el regazo materno, y primero también hoy, con justo orgullo

y satisfacción nuestra, en las conquistas fecundas de la paz y del trabajo. Pero, aun cuando así sea, esa designación no la juzgamos muy meditada, dado el carácter especial que debe tener esa Embajada y las condiciones excepcionales en que se encontrará la noble persona representante de D. Alfonso en país democrático, donde las singulares costumbres del pueblo y del Gobierno la crearán una atmósfera extraña, que toda la proverbial cortesía de esta sociedad y la evidencia con que se desvivirá por distinguir á tan significativo huésped no bastarán para hacer compatible con la rigidez de la etiqueta protocolares en la larga permanencia que tendrá la visita.

Ante todo, la presencia de la infanta alterará sensiblemente las formalidades del protocolo, no solamente por los homenajes á que dentro de él es merecedor un miembro de reales casas, ex-heredero de un trono, como por el hecho de tratarse de una señora, lo que da singular enaltecimiento á su protocolar jerarquía.

Fuera ésta una República al estilo francés, donde la mujer tiene, por tradición costumbre, honores y dignidades oficiales, y nada habría que decir. Pero en la Argentina, la mujer está alejada por completo de las fiestas y honores oficiales, y en este caso, ó habrá que alterar la rígida costumbre democrática de las leyes y costumbres vigentes, ó la infanta Isabel tendrá que someterse á ser incluida entre comisiones de las que el elemento femenino estará rigurosamente excluido.

Tanto en uno como en otro caso es una nueva dificultad que se crea al Gobierno de este país y que puede hacerse extensiva á la misma señora, no obstante su talento y excepcional ciencia de la vida en sus perspectivas desde las cumbres."

¿Se quiere algo más terminante? ¿Se puede decir con más claridad cuánto perturba y molesta y extorsiona esa representación de España en la Argentina?

Pero aún hay más consideraciones.

Los españoles no agasajarán á la infanta como hubieran agasajado á un representante de otras condiciones.

"Y como es de suponer que aún en la llaneza característica de la infanta D.ª Isabel, ésta no descenderá hasta la bonhomía democrática que se impone en nuestra colectividad, constituida por elementos que, en general, nos preocupamos de nuestros hijos más que de nuestros abuelos, los españoles nos encontraremos quizás tibios ó divididos en agasajar, como hubiera sido nuestro deseo, al extraordinario representante que venga de la Patria en los días de Mayo, porque no se podrán modificar las condiciones de la colectividad y la real persona no se democratizará tanto que pueda llegar hasta ella, borrando el carácter esencial que será para muchos causa de culto apartamiento."

La infanta puede provocar trastornos y dificultades.

"Por otra parte, las condiciones en que se celebrará el Centenario y los medios de que se dispone exigirán de todos los representantes de Gobiernos extranjeros excepcionales condiciones de movilidad y resistencia. La infanta Doña Isabel, ya anciana, no podrá, por lo tanto, figurar en algunos de los festejos, ya por alterar sus costumbres ya porque, considerándolos desde un punto de vista francamente masculino, no se ha cuidado de incluir algunos números de carácter eminentemente social, como corresponden á la presidencia de una dama.

Vemos, pues, en esta designación: un grave error que no solamente puede causar trastornos y dificultades en los programas de los festejos, sino que puede provocarlos también dentro del mismo seno de la colectividad, por las divergencias que forzadamente han de suscitarse en la interpretación de su carácter y en las relaciones y tributos en que haya de manifestarse.

La colectividad española generalmente se halla constituida por elementos de trabajo, no avezados á la etiqueta palaciega, exentos de toda esa rigurosa pragmática que se impone en los centros ceremoniosos, y con toda lealtad nos colocamos nosotros los primeros en esa incompatibilidad con la etiqueta."

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

En cumplimiento de la Ley y disposiciones vigentes, queda expuesto al público en esta Secretaría y durante el término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, el expediente instruido para llevar á efecto una ampliación de crédito de 25.000 pesetas al Capítulo XI artículo único imprevistos, en el presupuesto vigente,

que se transfieren de los capítulos 6.º y 9.º del mismo presupuesto.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Abril de 1910.—El Secretario, Luis Sarmento y Carta.

El concierto de mañana

Mañana á la noche, como hablamos anunciado, se efectuará en el Teatro un gran concierto á beneficio de las familias menesterosas de esta Capital.

El programa de esta notable fiesta, á la que seguramente acudirán todas las personas caritativas, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. Sinfonía de la ópera Don Giovanni, Mozart; ejecutada por la orquesta, bajo la dirección del maestro D. José Barcia.

2. Sonata en Do menor, tercer movimiento, Grieg; para violín y piano por Miss Etella Clemens y la señora D.ª Dolores Romero de Daranas.

3. Aria de la ópera Rigoletto, Verdi; cantada por el Sr. D. Nestor de la Torre, acompañado por D. José Barcia.

Primer cuarteto en Re mayor, op. 11; P. Tschaikowsky. A. Andante. B. Scherzetto; para dos violines, viola y violoncello por Mis Clements y los señores D. Braulio González, D. Tomás García y D. Manuel González.

SEGUNDA PARTE

1. Sinfonía de la ópera Il Guarany, Gómes; por la orquesta.

2. L'Estasi, vals brillante, Arditi; para canto con acompañamiento de violín, violoncello, flauta y piano, por la distinguida Srta. Crescencia Salcedo y los Sres. D. Antonio M. Negrín, D. Manuel González, D. José Crosa y D. José Barcia.

3. A. Nocturno Impromptu, Chopin; B. Concertetude, Schutt; ejecutadas al piano por Mr. George Lorange, del Real Conservatorio de Copenhague.

4. Serenata Sevillana, B. Valle; por el Sr. D. Nestor de la Torre, acompañado al piano por el Sr. D. José Barcia.

5. Overtura de la ópera Guillermo Tell, Rossini; por Mis Stella Clements y los Sres. D. Braulio González, don Tomás García y D. Manuel González.

Ya llegó el Nuevo Manual de Elecciones

de Diputados á Cortes Diputados Provinciales y Concejales

Contiene todo lo publicado referente á elecciones.

Precio, 1'50 pesetas. De venta, en la Imprenta Garcia Cruz, San José, 36.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Una cruz para Burell

Madrid 25 (11'30). Los periodistas de Madrid han abierto una suscripción para regalar á Julio Burell la cruz que acaba de concederle el gobierno.

Dicho escritor está siendo muy felicitado.

León y Castillo no viene á Madrid

El embajador de París León y Castillo ha desistido de su viaje á Madrid, por haber resuelto el gobierno la cuestión de los candidatos por Canarias á satisfacción de aquel político.

Incertidumbre

A medida que se avanza en el periodo electoral aumenta la incertidumbre de los políticos.

El desconcierto es grande en todos los partidos.

Anúnciense sorpresas.

Los ministeriales no parecen muy seguros del triunfo.

El fracaso de unos aviadores. El público burlado

En la fiesta de aviación que ayer debía verificarse en Durango produjose un ruidoso tumulto, que pudo tener graves consecuencias.

Asistieron á la fiesta más de 30.000 personas, ansiosas de contemplar el vuelo de los aeroplanos.

A la hora fijada para comenzar la fiesta los aviadores pretextaron que el viento les impedía volar, y negáronse terminantemente á hacer la ascensión.

Indignado el público por esta evasiva arrolló á la benemérita, destruyendo los hangares y los aeroplanos en medio de la más espantosa confusión.

Resultaron algunos contusos.

Los aviadores diéronse á la fuga, huyendo de las iras de la muchedumbre. Mesa.

Crónica general

El Carlos V.—Según nuestros informes, al llegar ayer el crucero Carlos V. á Las Palmas procedente de nuestro puerto, los obreros huelguistas del puerto de la Luz ofreciéronse gratuitamente á suministrarle las 1500 toneladas de carbón que pedía, ofrecimiento que fué aceptado.

El Comandante del buque obsequió

PAY-PAY

es el mejor papel para cigarrillos.

¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo

"IDEAL"

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

después á los obreros que prestaron este servicio, con un rancho extraordinario.

El hecho está siendo muy comentado.

Niño ahogado.—En una presa que existe en la finca denominada Las Lámparas, propiedad de D. Juan Díaz, en la costa Sur de esta capital, apareció ahogado ayer por la mañana un niño de 15 años de edad. El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Ingeniero.—En el vapor León y Castillo ha llegado hoy de Las Palmas el ingeniero de Obras públicas D. Orencio Hernández.

El caciquismo en funciones.—Llegan hasta lo más absurdo las arbitrariedades que viene cometiendo el caciquismo leonino y comengista en algunos pueblos del interior.

En el Rosario se ha dado el caso inaudito de ser proclamados concejales algunos de los candidatos derrotados en las elecciones del domingo.

Según las actas de escrutinio y certificaciones expedidas por las mesas electorales obtuvieron los candidatos de Unión Patriótica los siguientes votos:

- D. Miguel Bacallado González. 153.
- Tomás Bacallado González. 152.
- Primitivo Llas Cruz. 152.
- José Bacallado Díaz. 152.
- José Benítez. 151.

Los leoninos obtuvieron los siguientes:

- D. Cristóbal Díaz Ledesma. . . 157.
- Teodoro Estévez Benítez. . 153.
- Domingo Pérez González. . 151.
- Antonio González Martín. . 145.

Pues bien; en la Junta de escrutinio aparecen triunfantes tres leoninos, pues Domingo Pérez González resulta proclamado en vez de José Bacallado Díaz, que había obtenido más votos.

¿Cómo se ha obrado este milagro? Pues haciendo lo que al caciquismo se le antoje, y prescindiendo de toda ley y de toda justicia.

El Sr. Comenge debe estar orgulloso de los discípulos que tiene en el Rosario.

Y por si aun fuera poco ese ultraje á la ley, los mismos caciques atentan contra la seguridad personal con hechos tan escandalosos como el siguiente:

El día 23 regresaban á sus casas Teodoro Benítez Alfonso y José Acosta Basilio, que conducían dos sacas de carbón de un monte particular, propiedad del Sr. Bacallado, y como aquellos individuos se habían negado á dar el voto á los caciques, salieron al encuentro el Alcalde, el juez municipal y el Secretario del Ayuntamiento, los cuales apoderáronse del carbón que conducían aquellos infelices y los llevaron luego detenidos al Ayuntamiento.

Como estos casos de terrorismo leonino pudiéramos citar otros muchos. ¡Bien por el Doctor Comenge!

Así se hace democracia: á garrotazo... y tente tieso.

Por la bahía.—Ayer fondearon en este puerto 13 vapores.

Durante la mañana de hoy han llegado á esta bahía 10 vapores.

El Millán Carrasco, procedente de Sevilla y escala, ha traído abundante carga general y ganado.

El Reina Victoria ha zarpado para Cádiz y Sevilla, con carga general, pasaje, y la correspondencia para la Península.

Suspensión de Ayuntamientos.—Del Boletín Oficial correspondiente al día de hoy reproducimos como nota edificante, lo siguiente:

"Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría—Negociado de Administración.—Con fecha 14 del actual se remiten al Excmo. Sr. Ministro de la gobernación, con arreglo á lo prevenido en el artículo 189 en relación con el 182 de la ley municipal, los expedientes instruidos contra los Ayuntamientos de Icod, la Laguna, La Guancha, Adeje, Guía de Tenerife, Valverde y Garachico; y á consecuencia de los cuales hubo de decretar las

suspensiones de los Alcaldes y concejales de las expresadas Corporaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Abril de 1910. El Gobernador, Rafael Comenge y Dalmau."

Empleado.—Se ofrece uno para mostrador ú oficina con varios años de práctica en la correspondencia inglesa, francesa y española con máquina de escribir. Aceptaría también trabajo por horas y de copia con máquina propia. Excelentes referencias.

Dirigirse á la oficina de este periódico bajo las iniciales W. A. J.

Niño maltratado.—Ayer á las tres de la tarde un individuo natural de gran Canaria maltrato brutalmente en una ciudadela de la calle de San Martín á un niño llamado Antonio Rodríguez, de cuatro años de edad, hijo de su amante Dolores Rodríguez.

El niño se hallaba con una hermanita suya en la casa, estando ausente su madre.

El bárbaro agresor, que se llama Justiliano Pinza, dió al niño un puntapié en las ingles, causándole además lesiones en la cabeza, en la cara en la espalda.

El sargento Núñez detuvo al agresor, que se hallaba al parecer embriagado y que tenía las manos ensangrentadas.

El niño fué conducido al Hospitalito y según el parte facultativo las heridas en conjunto ofrecen gravedad.

El Juzgado de instrucción practica diligencias.

Cartas de crédito para viajes.—Estos documentos pagaderos en todas las plazas del mundo están particularmente indicados para las personas que viajan, sea por negocios, sea como turistas. Evitan los riesgos de viajar con efectivo y además de servir como carta de recomendación, convenientes por varios conceptos, permiten cobrar en cada población la cantidad que en ella se necesite.

La casa de Banca Nicolás Dehesa, las facilita en condiciones económicas y dará en sus oficinas, Alfonso XIII, 64, todos los datos que se soliciten sobre el particular.

Guía comercial.—En breve se publicará una completa Guía comercial de esta Capital.

Los que deseen anunciarse en esta Guía deberán dirigirse á la Imprenta donde se edita este diario.

Como nunca se han recibido en calidad tan exquisita los embuchados Morcones y los jamones gallegos y serranos en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería La Gaditana, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

INSUPERABLE.—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

En el Hotel Orotava se precisa un cocinero.

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informará el Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

Pintor de carruajes y casas, se ofrece á precios muy económicos. Trabajo esmerado. Informes, Santo Domingo, número 17. 15

Obra nueva. Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos á 20 céntimos. De venta, Imprenta Garcia Cruz,

La Elegancia
VIUDA DE COMPAÑ

Artículos de novedad para verano. Estenso y elegante surtido de blusas de seda en colores y negras y blancas en tul de fantasía. Trajes negros y blancos en tul y nipi, bordados. Los últimos modelos de sombreros, en esqueleto y confeccionados. Paja y tanza para confeccionarlos. Flores, gasas, tules y cintas. Glasés en colores. Encajes y telas de encaje. Galones, trenzas y entredos de fantasía. Corbatas y golas de tul. Trajes de verano para niños. Sombreros de paja, para niños. Batista, nipi y linón blancos y en colores y otros muchos artículos, todos de novedad.

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

Se alquila

la casa Méndez Núñez, 44. Tiene instalación para luz eléctrica, jardín y agua. Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C., calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

SE VENDE

una venta en la calle de la Amargura número 9. En la misma darán razón. 3

Tren de Planchado

Consolación, 53
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Prontitud, economía y precios económicos.

Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cacereros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Seris, 108, Alfonso XIII, 86
SUCURSAL DE ITALIA
Precios de fábrica

SE TRASPASA

en ventajosas condiciones la antigua y acreditada
Fonda Peninsular.
Cruz Verde, 16, darán razón. (15a

ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11

Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55

Especialidad en materiales para el empaque de frutos, importados directamente de los países productores.

Cereales y Harinas *** Maquinaria inglesa

Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios

Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres

Sucursal en Canaria. ESCRITORIO Y DEPOSITO GENERAL, Viera y Clavijo, 24, DEPOSITO PRINCIPAL DE MATERIALES DE EMPAQUE Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

CAJA DE PREVISION

INTERES FIJO, 6 POR 100 ANUAL
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

¡Se acabaron los Borrachos!
CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á

AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

La Carpintería

DE
MATÍAS HERNANDEZ

se ha trasladado de la calle Valentin Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Seris, núm. 83.

¡ATENCIÓN!
BLAS CLAVIJO ALMENAR

Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

Agricultores

si quereis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pesad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11
Esquina á la calle de la Marina.

American Trust & Co.

Todo el mundo puede ganar mucho dinero vendiendo las novedades de esta casa. Escribir á Vía Chighizola, 5.

(10 a) Génova, Italia.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empaquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigire á Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Se vende

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

Se venden

todos los muebles de una casa por ausentarse su dueño.
Bernabé Rodríguez n.º 7. 15

Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.
Bodegas Bilbainas
Depósito: Doctor Allart II
Gerente: Juan Claverie. — Teplabio Pever, 12 y 14



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

Cigarrillos legítimos

de la Habana, marca acreditada

Flor el Todo

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga. (Muelle.)

Academia preparatoria para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. — Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

YA

llegaron los cuadernos que faltaban de la interesante obra LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES. En la Imprenta García Cruz.

Papel de hilo superior, cuadrículado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.
Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.
Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.
Id. de Espronceda, 3 pesetas.
Todos con preciosas encuadernaciones.
De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

EL CUADERNO de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Esta obra consta de 12 cuadernos.

Horas de recreo, por Edmundo de Amicis.—Una peseta. En la Imprenta García Cruz.

—¿Está lejos Sully?
—Tienes buenas piernas.
—Vamos, puesto que así lo queréis, señor guarda.
—Y, como trates de huir, te meto una bala en los sesos.

—No hay cuidado, señor guarda, no hay cuidado,—dijo Marescot mirando el fusil con aire metroso.

Mira-la-Muerte presencié, ocultó, toda esta escena; de buena gana hubiera ido en socorro de Marescot, pero, ¿cómo? En los momentos difíciles él practicaba el principio de cada uno para sí; salir de su escondite en tales circunstancias hubiera sido comprometerse sin poder salvar á su compañero; por tanto, tomó el partido de estarse quieto; todo lo cual no impedía que el diálogo de su camarada con el guarda le divirtiese mucho.

—No es la vez primera que Marescot ha tenido un proceso verbal,—murmuró,—de lo contrario se hubiera aturdido; porque, no hay que decir lo que un primer proceso asusta siempre; es como la antesala de la cárcel.

Aquí llegaba en sus reflexiones filosóficas cuando oyó que Juan de Juanes decía á Marescot.

—Bribón, aprieta el paso y no hagas resistencia.
—¡Resistencia!... nunca hago resistencia á nada; soy blando y dulce como un merengue.

El guarda y el agente franquearon el espacio que les separaba del camino y siguieron en dirección á Sully, Mira-la-Muerte asomó la cabeza por encima del matorral, y les vió alejarse.

—Hay muchos bosques á lo largo del camino de Cerdon y Sully,—se dijo el molinero;—si Marescot quiere, puede burlar la vigilancia del guarda... La no-

—Os digo que no hay peligro; si tenéis miedo, ocultatós; yo no retrocedo; llevo mi barba postiza.

—A vuestro gusto; os dejo marchar; por mi parte os espero allí, en los matorrales.

Sostuvieron este diálogo en voz baja y apresurada; después, Marescot siguió su camino. No hacía aún diez minutos que se había internado en el bosque cuando Juan de Juanes apareció á la entrada para desaparecer á escape en la dirección que había tomado el agente.

—¡Ya lo sospechaba yo!—murmuró el molinero;—le va á coger y no hay medio de avisarle; tanto peor; él lo ha querido.

Tuvo intención de marcharse, pero como no tenía consigo lazos ni conejos, no corría riesgo alguno y se quedó sentado en un zarzal que le ocultaba perfectamente; por otra parte, no le disgustaba ver cómo Marescot salía de este mal paso; las sospechas de la Heugne le torturaban aún, algunas veces, el pensamiento.

—Si se escapa,—se dijo,—no es un falso compañero y la Heugne podrá darle su amistad.

De pronto interrumpió su meditación multitud de exclamaciones y el ruido de carreras precipitadas á través de la maleza.

—¡Ah! ¡ah!—dijo Mira-la-Muerte riendo,—¡le ha cogido!

Juan de Juanes, en efecto, acababa de caer sobre Marescot en el instante en que levantaba una liebre presa en un lazo; el agente, sorprendido, se desasí emprendiendo la fuga; la carrera no duró mucho; Juan de Juanes tenía grandes piernas, y la costumbre de trotar por el bosque y entre los zarzales, le daban muchas ventajas sobre el agente; en el momento en que Marescot



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.
Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Dover Castle	20 Abril
	Wakanui	22 "
	Kumara	26 "
	Tainui	27 "
	German *	28 "
	Guelph	1 Mayo
	Galleian *	11 "
	Rimutaka	13 "
	Durham Clastie	18 "
	Liverpool	Brittany
Hamburgo	Hohenstaufen	17 Mayo
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	28 Abril
	Inkosi Goth	2 Mayo
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruaine Ruapehu	21 Abril 19 Mayo
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	16 Mayo
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Corcovado	23 Abril
Varios	Serapis	26 "

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Compre usted

La *Novela Moderna*, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.
De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar sus libros, sin antes visitar los talleres de la IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

Se alquila

la accesoria, propia para escritorio, de la casa calle de Canales, número 6. Darán razón en la misma.

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor **Argentina**

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 23 de Abril con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 1000 huacales de plátanos, 4 pasajeros de 1.ª y 2 de 2.ª
Para más informes dirigirse á la Agencia.
ALFONSO XIII, 84.

Birt Potter & Hughes

El magnífico vapor correo inglés

El Argentino

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 28 al 29 de Abril con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos.
Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Sociedad General

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR

El magnífico vapor correo francés

Les Alpes

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 21 de Abril con destino á MARSELLA con hueco disponible para 3000 huacales y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 48.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2.ª50 Pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz.

Para escritorio se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

ALMANAQUE ILUSTRADO HISPANO-AMERICANO Para 1910

Edición aumentada con 65 fotografías de los conventos incendiados en Barcelona y una información exacta de la Semana trágica. Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, s6.

Cía. générale Trasatlantique

Para la HABANA (directamente)

El vapor francés

Californie

deberá llegar á este puerto el 30 de Abril.

Admite carga.
Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Elder Dempster & Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés

Abonema

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 24 de Abril con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Aburi

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 29 de Abril con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los tween-decks (entrepuentes) y 1500 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes, Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
Abril			
15	Prinzregent	7500	Montevideo y Buenos Aires
		6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16	Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
		3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17	Lucie Woermann	4700	Conacry y Costa de Africa
22	Bahía *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
23	Eleonore Woermann *	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23	Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo
23	Cap Ortegá	7800	Montevideo y Buenos Aires
25	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
30	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día	Abril	el magnífico vapor	San Telmo
			Salerno
			San Miguel
	28		Santa Cruz
	5	Mayo	San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3, Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTSERRAT		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

iba á salir del bosque el guarda, echándole su mano vigorosa encima, le cogió de un brazo.

—Ya te tengo, bribón.

—Bueno, ya me tenéis,—gruñó el agente,—pero eso no vale la pena de apretarme el brazo como con unas tenazas.

Estaban á algunos pasos de los matorrales donde Marescot sabía que estaba oculto *Mira-la-Muente*.

—¿Estará todavía ahí?—murmuró,—pues ahora disiparé sus sospechas y á la Heugne también.

Y no pudo reprimir una maliciosa sonrisa al ver el honrado rostro de Juan de Juanes; rojo de ira.

—¡Ah, pillor!... te he visto más de una vez en la estación pasada sin poderte cojer.

Marescot se tiraba de la barba postiza con aire despechado.

—Bien, me habéis cogido y no hay más que hablar; pero lo que es haberme visto en la estación pasada estáis en un error; no soy del país y apenas si hace ocho días que he venido.

—Está bien, está bien; después de todo, eso es igual; me vas á dar tu nombre, ¿eh?

—No me opongo; me habéis cogido, he perdido y pago.

—¿Cómo te llamas?

—Laurat de Lamotte Beuvron.

—¿Laurat?—dijo el guarda dándose tono,—con ozo ese nombre; tú has sido condenado tres veces por cazador furtivo.

—No, señor; he sido condenado dos veces solamente,—dijo Marescot con modestia.

Miraba siempre por encima de los matorrales habiéndose

do creído observar que se movían y pareciéndole distinguir entre las ramas la blusa del molinero.

—Si me oye,—pensó el agente,—se arrojará en mis brazos cuando me vuelva á ver.

El guarda no hacía más que mirarle y remirarle.

—Yo te he visto á tí en Cerdon.

—Hace un año.

—¿Lo ves?... Tú mentías hace poco.

—No he hecho más que pasar por Cerdon, señor guarda; os lo juro.

—¿Y qué veniste á hacer?

—A buscar trabajo.

—¿Tú trabajar? ¿tú?

—Lo menos posible,—replicó Marescot descaradamente. No me gusta gran cosa el trabajo.

—¿Entonces, vives de la caza furtiva?

—Sí, señor guarda.

—¿Tienes domicilio?

—Sí.

—¿Dónde habitas?

—En la posada de la Buena Estrella.

—¡Infame! ¿te estás burlando de mí?—exclamó furioso Juan de Juanes.—Pues bien, en vez de perdonarte te voy á llevar á la delegación de policía de Sully... Allí veremos si me has dado un nombre falso.

—Laurat, señor guarda; Laurat de Lamotte Beuvron.

—Estoy seguro de que la policía de Sully te reconocerá.

—¡Ya lo creo que me reconocerá!—pensó el agente con harto dolor de continuar aquella escena.

—Ven conmigo.

—¿Dónde?

—A Sully; te voy á meter en un proceso verbal.

Guía comercial de Santa Cruz de Tenerife - 1910

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

El que suscribe declara tomar ejemplar de la Guía comercial al precio de Ptas. 2.50, que pagará á la presentación de la obra.

(Firma)

El que suscribe declara tomar anuncio de página al precio de Ptas. que pagará á la presentación de la obra.

(Firma)

ANUNCIOS

Tarifa de anuncios

1 página, ptas. 20.— $\frac{1}{2}$ página, ptas. 10.— $\frac{1}{4}$ página, ptas. 5
Para más informes, Santa Rosalia, núm. 17.